



CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO NUMEROS 023 DE 19 64
(Junio 1º)

Archivo Central
65
Concejo de Bucaramanga

Por el cual se ordena la construcción de una carretera.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

A C U E R D A :

Art. 1º.- Destinase la suma de CIEN MIL PESOS (\$ 100.000.00) para la -
construcción de la carretera de penetración que partiendo de
la vía Bucaramanga- Matanza, llegue al corregimiento de Mon -
serrate del Municipio de Bucaramanga.

Art. 2º.- En el presupuesto de la próxima vigencia se incluirá la par -
tida anteriormente señalada.

Art. 3º.- Este Acuerdo rige desde su sanción.

Expedido en Bucaramanga, a primero de junio de mil novecien -
tos sesenta y cuatro.

El Presidente,



Luis F. Serrano S.
LUIS F. SERRANO S.

El Secretario,



Carlos A. Villarreal
CARLOS A. VILLARREAL.

Los suscritos Presidente y Secretario del Concejo hacemos cons -
tar que el anterior Acuerdo número 023, fué discutido y aprobado en
tres (3) sesiones verificadas en distintos días.

Bucaramanga, junio dos de mil novecientos sesenta y cuatro.

El Presidente,



Luis F. Serrano S.
LUIS F. SERRANO S.

El Secretario,



Carlos A. Villarreal
CARLOS A. VILLARREAL.

Archivo Central
66
Concejo de Bucaramanga

Por el cual se ordena la construcción de una carretera.-

ALCALDIA MUNICIPAL

Bucaramanga, junio seis de mil novecientos sesenta y cuatro.-

PUBLIQUESE Y EJECUTESE.-

El Alcalde,



Mario Arenas Buenahora
MARIO ARENAS BUENAHORA

El Secretario de Gobierno,

Gilberto Arenas Galvis
GILBERTO ARENAS GALVIS.-



LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA

Certifica :

Que el anterior Acuerdo No. 023, de junio primero de mil novecientos sesenta y cuatro, expedido por el H. Concejo Municipal, fué promulgado en el día de hoy.-

Bucaramanga, junio seis de mil novecientos sesenta y cuatro.-

El Alcalde,



Mario Arenas Buenahora
MARIO ARENAS BUENAHORA

El Secretario de Gobierno,

Gilberto Arenas Galvis
GILBERTO ARENAS GALVIS.-

